



Dirección: Urb. Ciudad Colón Av. Rodrigo
Chávez González mz . 274 sl. 6
Edif. COLONCORP piso 2 of: 211
Teléfono: (04) 2136340 - (04) 21363041
www.solnetdelecuador.com

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLNET S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013

En Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las catorce horas treinta minutos, en la oficina de la compañía SOLNET S.A., ubicada en la Av. Rodrigo Chávez González, Manzana. 274, Solar 6, Edificio Coloncorp No.6, Piso 2, Oficina 2011. Localizada en el Parque Empresarial Colón, encontrándose reunidos todos sus accionistas, los señores: a) KAREN JULISSA CEDEÑO PARRA, propietaria de tres mil ciento cuatro acciones de un dólar cada una, b) ANTONIO GIOVANNY PARRA ORTEGA, propietario de tres mil ciento tres acciones de un dólar cada una, c) NUBE MARITZA PARRA ORTEGA propietaria de tres mil ciento tres acciones de un dólar cada una, resolvieron unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria. Actúan como presidente de la Junta la Ingeniera KAREN JULISSA CEDEÑO PARRA y actúa como secretaria Ad-Hoc la Ingeniera CRISTEL ALEXANDRA MICHILENA CHILA. El Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum existente, habiéndole manifestado la secretaria que se encontraba la totalidad del capital social suscrito y pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el punto único del día: 1.- **Aprobación de Los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.** La Señorita KAREN JULISSA CEDEÑO PARRA toma la palabra y expresa que los accionistas están de acuerdo con los resultados del año 2012. Luego de someterse a consideración la misma, todos los asistentes la aprueban por unanimidad. No habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso de la lectura al acta que se ha elaborado, la misma que se aprueba unánimemente por todos los asistentes y para constancia y por el mandato legal la firma en unidad de acto, dándose por concluida esta Junta a las catorce horas cincuenta y cinco minutos.

Antonio Giovanni Parra Ortega
Accionista

Nube Maritza Parra Ortega
Accionista

Karen Julissa Cedeño Parra
Accionista,
Presidente

Ing. Cristel Alexandra Michilena Chila
Secretaria Ad Hoc